



**SEDA AYACUCHO**  
*Renovándose para servir mejor*

Servicio de Agua Potable y  
Alcantarillado de Ayacucho S.A.  
RUC. 20143079075

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 001-2020- SEDA AYACUCHO/D

Ayacucho, 06 de enero de 2020

### VISTO:

El Informe N° 001-2020-SEDA AYACUCHO/GG, y el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 03 de enero de 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Empresa Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Empresa y sus normas internas;

Es política institucional de la Empresa, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación; concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Empresa;

Que, mediante Informe N° 001-2020-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 03 de enero de 2020, el Gerente General eleva la propuesta de profesionales; para asumir el cargo de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a razón de la necesidad institucional de contar con un profesional idóneo, debiendo ser evaluado y aprobado por el pleno del Directorio:

Que, mediante Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 03 de enero de 2020, se ha visto los documentos del considerando y teniendo la necesidad institucional de continuar con las actividades dentro de la Gerencia Técnica, para ello es necesario contar con un profesional idóneo y que cumpla con el perfil de funciones, a efectos de llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades de gestión de la empresa y; previa evaluación de la propuesta de postulantes presentada en pleno del Directorio, se acordó designar por unanimidad al Ing. Leoncio Alarcón Tipe en el cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 06 de enero de 2020; por lo que es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;





**SEDA AYACUCHO**  
*Renovándose para servir mejor*

Servicio de Agua Potable y  
Alcantarillado de Ayacucho S.A.  
RUC. 20143079075

Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 001-2020-SEDA AYACUCHO/D.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DESIGNAR** al Ing. **LEONCIO ALARCON TIPE** en el cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 06 de enero de 2020, debiendo dar cumplimiento a las funciones de acuerdo a las normas establecidas dentro de la empresa.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que el Gerente General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

**Artículo Tercero.- DEJESE SIN EFECTO**, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

**Artículo Cuarto.- NOTIFICAR** la presente Resolución al interesado a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE. COMANCIÚESE. CUMPLÁSE Y ARCHÍVESE.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO